

**"HECHO ESENCIAL"**  
**COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 058**

GG-011/2014  
Santiago, marzo 27 de 2014.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Señor Superintendente,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 de 1982 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión celebrada el 26 de marzo de 2014, el Directorio de esta sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 15 de abril de 2014, a las 15:00 horas, en sus oficinas de Santiago ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
2. Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio al 31 de diciembre de 2013.
3. Renovación anticipada del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4. Política de Dividendos del ejercicio 2014 (Circular N° 687 de 1987)
5. Designación de Empresa de Auditoría Externa.
6. Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046
7. Otras materias de interés que sean de competencia de la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación.

La calificación de poderes, se efectuará a partir de las 14:00 horas, del 15 de abril de 2014, en el lugar de celebración de la junta.

Saluda atentamente a usted,



**JUAN CARLOS BAEZA MUÑOZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.**